

COMISIÓN CENTRAL de EMPLEO TRABAJO VOLUNTARIO EN SÁBADOS, POCOS y LENTOS AVANCES

Se ha celebrado reunión de la Comisión de Empleo Central con presencia del **SINDICATO LIBRE** para tratar, entre otro, el tema del trabajo voluntario en sábados.

La empresa nos ha informado de que el Real Decreto de Jornadas Especiales está ya en el Consejo de Estado para que emita informe (esperemos que favorable) que, remitirá al Consejo de Ministros para, tras su aprobación, enviarlo al BOE para su publicación.

El compromiso adquirido de pagar atrasos desde el 1 de julio a 7,75 € la hora al personal que haya trabajado los sábados, queda aplazado hasta la mencionada publicación del BOE. Largo me lo fiais...

Como novedad, **remitirán en breve encuesta – compromiso por un año, que solo tendrán que cumplimentar funcionarios y laborales fijos -exclusivamente a través de Conecta- que adquieran el compromiso de trabajar voluntariamente sábados**, de acuerdo con la siguiente tabla:

UNIDAD	OPCIONES A ELEGIR	COBRO MENSUAL	COBRO ANUAL
Oficinas técnicas unipersonales	Trabajar 3, librar 1	159,01€	1.749,16 €
Oficinas Técnicas	Trabajar 1, librar 2	59,89 €	658,75 €
Oficinas Técnicas	Trabajar 2, librar 1	125,41 €	1.379,56 €
Oficinas Técnicas	Trabajar 3, librar 1	159,01 €	1.749,16 €
Centros de Tratamiento	Trabajar 1, librar 2	83,84 €	922,25 €
USEs	Trabajar 1, librar 2	71,86 €	790,50 €

En cuanto a las oficinas satélites y rurales, no están incluidas en las oficinas técnicas unipersonales. Las oficinas satélites y rurales cobraran según horas realizadas.

En cuanto al número de horas a trabajar por sábado voluntario, las oficinas de atención al público completarán 5 horas por jornada, en los Centros de Tratamiento 7 y en las USEs 6.



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 11 / 20 febrero 2020, página 2

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

MUY IMPORTANTE: El personal que no quiera trabajar voluntariamente los sábados, incluidas jefaturas, NO TENDRÁN QUE CUMPLIMENTAR LA ENCUESTA – COMPROMISO.

El **SINDICATO LIBRE** considera muy lenta la negociación con respecto a este punto, aunque valoramos como positivo que la empresa se haya avenido a avanzar, aunque sea lentamente, **si repasamos los inicios de esta cuestión promovida, le duela a quien le duela, por el SINDICATO LIBRE.**

Decimos esto, porque desde la entrada en vigor del Convenio Colectivo y en cada convocatoria de la Comisión de Tiempo de Trabajo para negociar el calendario laboral (por cierto, éste se tenía que haber negociado en el último trimestre del año y estamos en febrero del año en curso y seguimos sin Calendario Laboral 2020) proponíamos avanzar para la configuración de la jornada laboral de lunes a viernes en Grandes Centros, Sucursales de Atención al Público, Unidades de Servicios Especiales y para los enlaces rurales que aún prestan servicios en sábados. Año tras año, Correos hizo caso omiso a esta reivindicación.

No tuvimos mejor éxito cuando en febrero de 2018 elevamos escrito a la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo. La misma respuesta por parte de la empresa...NINGUNA.

Ni tampoco cuando en marzo de 2018 en el Acto de Conciliación buscamos la negociación para evitar la vía judicial.

Luego vino la reunión en septiembre 2018, un día antes de la vista en la Audiencia Nacional, en el que tres sindicatos, se daban un plazo de 3 meses (hasta finales de diciembre 2018) para sacar adelante el asunto. Primer plazo incumplido.

Y llegó el Acuerdo Plurianual en diciembre 2018 y en él aparecía que nos dábamos un plazo de 6 meses para negociar la aplicación de la jornada laboral de lunes a viernes. Finalizó junio de 2019 y segundo plazo incumplido.

Y llegó la Comisión de Empleo Central de diciembre pasado en el que se acordó el pago a todo el personal que trabajase los sábados desde el 1 de julio en un pago único. ¿Qué pasa con el personal que ha hecho huelga desde ese periodo y que ha peleado la implantación de la jornada voluntaria de lunes a viernes? ¿Se castiga el derecho a huelga?

Dos años de incumplimientos de dos plazos, a punto de expirar el tercero y se nos comunica que se va a acometer una nueva encuesta-compromiso. ***El SINDICATO LIBRE tiene claro que, sin demanda y sin huelga de sábados, nada se habría movido.***



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@SindicatoLibre



@sindicatolibrecorreos